

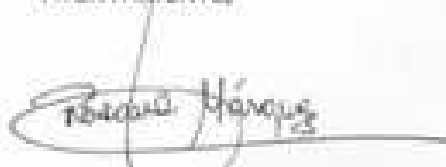
**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA VENCOSUR S.A. A LA  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR SU GESTIÓN CUMPLIDA EN EL PERIODO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

POR EL MEDIO DE LA PRESENTE SEÑALO QUE UNA VEZ REVISADO EL PERIODO CONTABLE  
CORRESPONDIENTE DICIEMBRE DEL 2012; HE CONCLUIDO CON LA AFIRMACIÓN DE QUE  
EMPRESA VENCOSUR S.A., HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS  
Y LAS LEYES TRIBUTARIAS QUE RIGEN EL PERIODO ANTES SEÑALADO.

ADEMÁS DESDE LA PARTE ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SON RESPONSABILIDAD DE SU  
REPRESENTANTE LEGAL, PUEDO SEÑALAR QUE SUS MOVIMIENTOS Y REGISTROS SE  
ENMARCAN EN LAS ACTIVIDADES QUE SU OBJETO SOCIAL LO ESPECIFICA.

EN HONOR A LA VERDAD,

ATENTAMENTE,



ROSANA MARQUEZ RODRIGUEZ

C.C. 1305430736

COMISARIO